

**Contribución** de la **Unión Europea**  
complementaria al **Proyecto de Irrigación**  
**Tecnificada** para pequeños y medianos  
productores y productoras



**ESCUELA NACIONAL**  
**DE IRRIGACIÓN**  
**PARCELARIA**

# Curso Asesora / Asesor en Riego Integral Parcelario

Mención en Diagnósticos y Alternativas Integrales en Territorios Bajo Riego

Fecha: 16/ 09 / 2019



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y GANADERÍA





## Objetivo del curso

Fortalecer las capacidades de los profesionales de instituciones públicas y privadas, bajo un enfoque integral y sostenible de los sistemas de riego parcelarios, que permita mejorar su desempeño laboral para contribuir a la soberanía alimentaria y conservación de los recursos naturales



# Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:

- Aplicar diferentes estrategias para la planificación de actividades en equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Manejar las distintas herramientas metodológicas para el diseño y elaboración de diagnósticos integrales en sistemas de riego.

# Metodología del curso

Contribución de la Unión Europea  
complementaria al Proyecto de Irrigación  
Tecnificada para pequeños y medianos  
productores y productoras



ESCUELA NACIONAL  
DE IRRIGACIÓN  
PARCELARIA

- La modalidad del curso es **virtual**. Los participantes trabajarán en equipos de trabajo multidisciplinarios, considerando como eje “estudios de caso” relacionados a proyectos de sistemas de riego parcelarios ejecutados por el proyecto PIT del MAG.
- A partir de estos estudios de caso, los grupos deberán desarrollar diferentes actividades de aprendizaje virtuales y presenciales, relacionados a las temáticas del curso.
- Se contará con la plataforma Moodle del MAG, para facilitar toda la información técnica (guías metodológicas, estudios de caso, información complementaria), espacios de discusión entre participantes y encuentros virtuales para facilitación por parte de un grupo de especialistas.
- Estos equipos de trabajo deberán realizar: a) actividades de aprendizaje virtuales, a través de revisión y análisis de información secundaria y b) actividades de aprendizaje presenciales, a través de una vinculación con organizaciones de riego, para lo cual, deberán coordinar, planificar y desarrollar actividades en campo, para levantar información.



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y GANADERÍA





# Módulos y tiempo

## Módulo 1

- Transversalidad de los enfoques de la ENIP en la elaboración de diagnósticos y proyectos integrales

## Módulo 2

- Diseño y elaboración de diagnósticos integrales en etapa de prefactibilidad

## Módulo 3

- Diseño y elaboración de diagnósticos integrales en etapa de factibilidad

## Módulo 4

- Análisis y alternativas de solución integrales

3 semanas

2 semanas

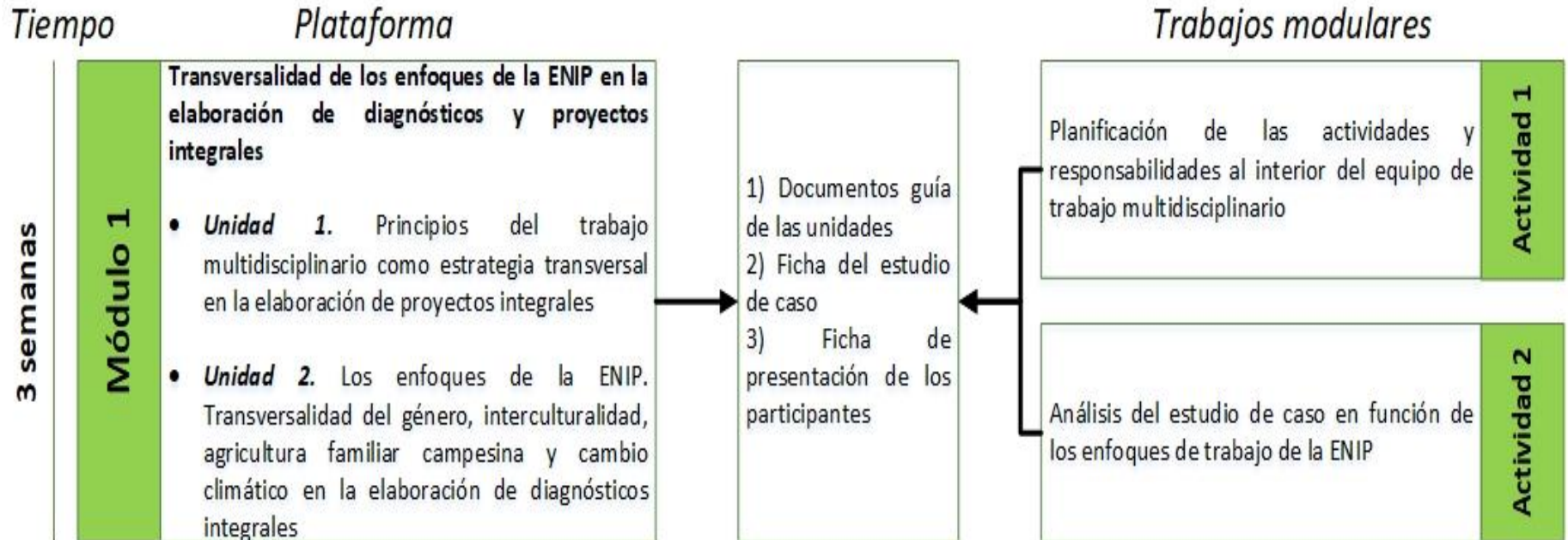
5 semanas

2 semanas



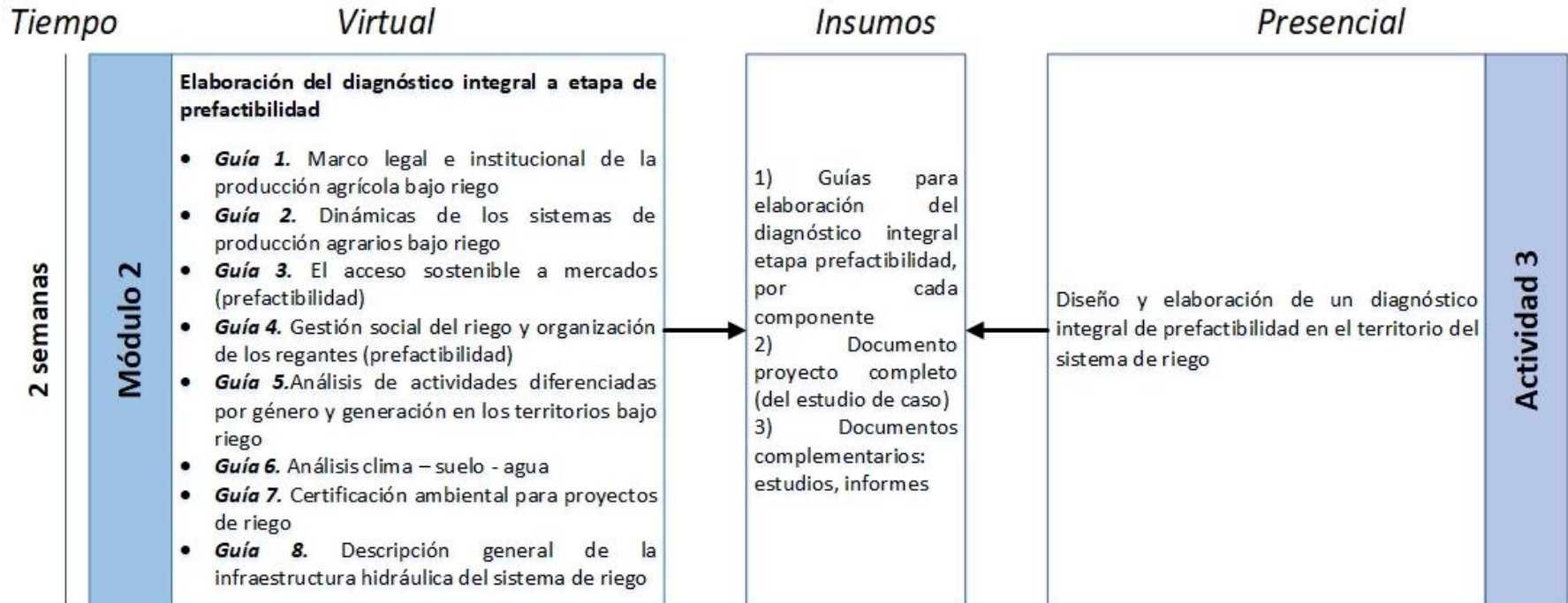


# Contenidos y actividades



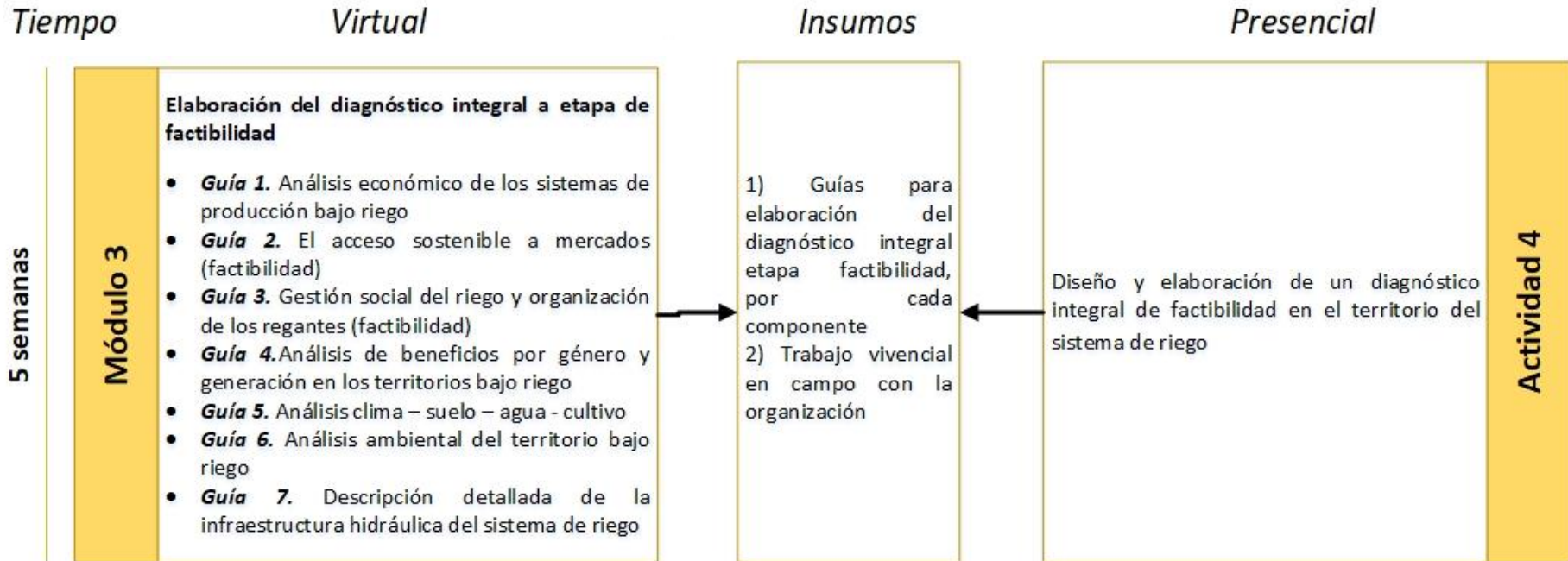


# Contenidos y actividades





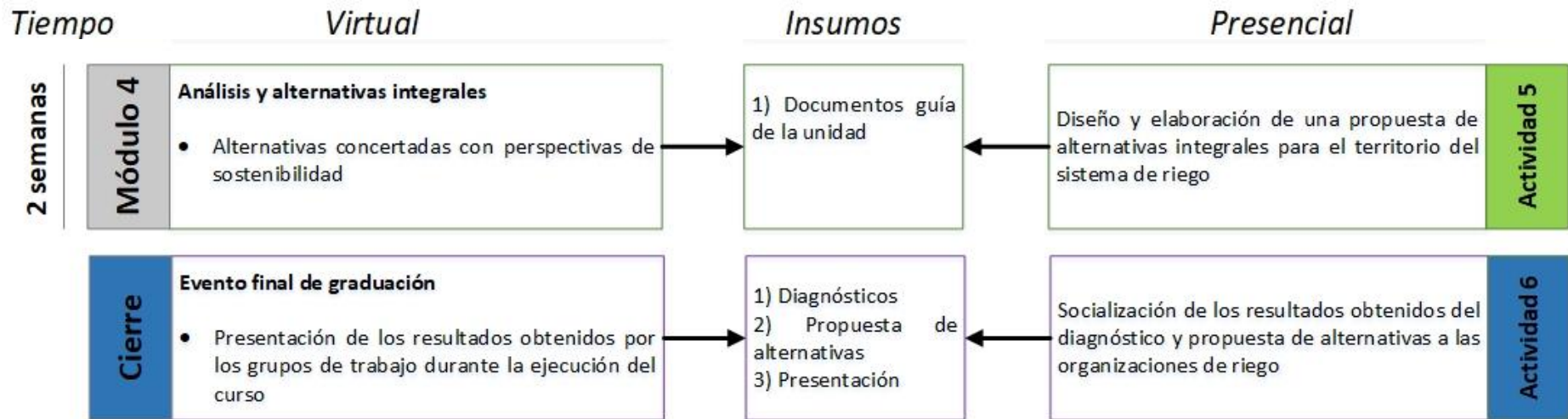
# Contenidos y actividades







# Contenidos y actividades





# Sistema de evaluación

Según norma de la ENIP, todas las calificaciones se reportarán en escala de 0 – 100, y la calificación final se transformará de la siguiente forma:

- **Sobresaliente**, para aquellos participantes que tengan una calificación mayor o igual a 90 puntos.
- **Notable**, para aquellos que tengan una calificación mayor o igual a 80 puntos, pero menor a 90 puntos.
- **Aprobado**, para aquellos que tengan una calificación mayor o igual a 60 puntos, pero menor a 80 puntos.
- **Reprobado**, para aquellos que tengan una calificación menor a 60 puntos, lo implica que el participante **no ha aprobado** el curso.

Cabe resaltar que la evaluación será grupal, es decir, se la realizará en función del desempeño general del grupo

**Contribución** de la **Unión Europea**  
complementaria al **Proyecto de Irrigación**  
**Tecnificada** para pequeños y medianos  
productores y productoras



**ESCUELA NACIONAL**  
DE **IRRIGACIÓN**  
PARCELARIA

*Para más detalles sobre el curso, lea por favor, la **Guía del Curso**  
**Asesora / asesor en riego integral parcelario.***



MINISTERIO DE  
AGRICULTURA Y GANADERÍA

